

# Ideal Numantino

## PERIÓDICO CATÓLICO

Precios de suscripción: Trimestre... 1,50 pesetas, Semestre... 2,75 " Año... 5 "

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES  
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

### Ni ricos ni cultos

¿Quiéren enterarse los admiradores de la riqueza, cultura y progreso de las naciones anglosajonas y germánicas, hasta qué punto son ciertas esas cualidades que les atribuyen?

¿Quiéren desengañarse de que faltan a la verdad cuando afirman que esos pueblos son más grandes porque prescindan de Roma y que los pueblos católicos, por serlo están incapacitados para igualarlos?

Pues lean lo que desde las columnas de *La Correspondencia de España* está diciendo estos días Ramiro de Maeztu.

El Gobierno inglés ha nombrado una comisión, para que estudie el modo de socorrer a los ancianos, que habiendo cumplido setenta años carezcan de lo necesario para poder vivir, y el resultado de este estudio, dice de modo irrefutable, cuanta es la miseria y la pobreza de la inmensa mayoría de los habitantes de Inglaterra.

La Comisión ha declarado, que para socorrer a estos ancianos no incluyendo a los locos, a los criminales ni a los viciosos, así como a los que actualmente viven en los asilos de la caridad oficial, se necesitan nada menos que 250 millones de pesetas oro, para poder asignar a cada anciano que reúna las condiciones pedidas una pensión de 6,25 pesetas semanales.

Es decir, que actualmente hay en Inglaterra 769.262 hombres y mujeres que después de haber vivido honradamente y por lo tanto trabajando, más de setenta años, no han podido proporcionarse lo indispensable para no morir de hambre en la vejez.

Y si ese es el número de los sanos y honrados, ¿cuál será el de los viciosos? ¿Quién podrá calcular el de los que sin llegar a los setenta años incapacitados por la enfermedad, la falta de trabajo se encuentran en la necesidad de vivir de la caridad oficial?

Un pueblo que tiene esas masas enormes de hambrientos. ¿Puede ser un pueblo grande y dichoso, como nos lo pintan continuamente los destructores de los pueblos latinos, solo por el hecho de ser enemigo oficial de la Iglesia Católica? Evidentemente que no.

El pueblo, que como el Inglés, tiene un pobre por cada cuatro habitantes, que los coge y los amontona en depósitos infectos donde los contempla el extranjero con espanto, marchitos antes de hora por la miseria y el desorden; ignorando si hay Dios, si hay una eternidad, y que en ese estado de degradación más propio del animal que del hombre, ni siquiera saben maldecir ni son capaces de rebelarse y son millares; ni es un pueblo rico, ni culto, ni humano. Allí falta a pesar de su poder inmenso, y para que pueda contarse entre los pueblos grandes porque iluminan el mundo y lo consuelan llenándolo con su encanto: la hermana de la caridad junto al lecho del moribundo; la hermanita de los pobres apoyando a la vejez desesperada; la dama aristocrática apareciendo en la guardilla del pobre para honrarse remediando sus necesidades y consolando sus penas, falta todo esto que solo lo puede dar la Iglesia católica que ha hecho de los pueblos latinos los pueblos más grandes de la tierra

y ha elevado la belleza de su civilización mil codos más que la de los antiguos romanos y griegos y que la de los modernos anglosajones y germanos, que sabrán manejar la espada pero no la lira, que aplastarán a los pueblos pero que jamás los encantarán con la grandeza de sus genios, de sus poetas, de sus artistas, de sus virtudes, que solo pueden iluminar, consolar y embellecer al mundo, cuando por ser hijos de Jesucristo y de su Iglesia llevan gérmenes de belleza y bondad infinita.

### Tribuna propia

Por la gracia

Y mucha, que tiene lo que bajo los epígrafes de *«Tribuna libre»* *«Por la justicia»*, publica ayer *Tierra Soriana* firmado por *Incipiente*. Nuestro colega tiene un dedo malo. Y claro... ¡todo va a parar al dedo malo! ¿Habla usted de agricultura? Pues... a propósito de agricultura... ¡Duro con el Vizconde de Ezal! Aunque para que el proyectil llegue al tal señor, sea preciso escalar al IDEAL.

Nosotros no aceptamos polémicas al menos sin madurez y reflexión, y mucho menos cuando al defendernos hayamos de tener que tender a persona determinada, pues como declamamos en nuestro *Programa*, no estamos al servicio de nadie por alta que sea la representación que ostente. Pero que le conste a *Tierra Soriana* que su artículo trasnochado (pues ya sabemos que intentó publicarlo... ¡Incipiente! con más oportunidad), no pasa desapercibido. No creemos ni en la libertad de esa Tribuna ni en la justicia de ese epígrafe. Conocemos y lamentamos cómo se gasta tiempo y dinero en folletos, libros y periódicos diarios sin otro fin que el de perseguir la Caja Agrícola y a personas determinadas. Todo eso nos da pena por nuestro afecto a la persona que tiene tales debilidades. Solo hacemos constar la gracia que nos hace tomar de nuestro artículo *«Agricultura»* de hace un mes, un párrafo, casi una línea suelta, deduciendo de ella el propósito de incensar a un representante y no se quiera ver que al hablar de la necesidad de un laboratorio en el mismo trabajo, se censuraba al supuesto incensado. Desearemos que se alivie el dedo y pedimos perdón a nuestros lectores por este desahogo de

VETERANO.

### La Prensa

No solo los mortales pudientes que viven en Madrid han podido presenciar *El caso de los dioses* y deleitarse contemplando tanta belleza, nosotros humildes y pobres provincianos gozamos también, viendo cómo los *dioses de la opinión*, vulgo periódicos del trust, después de haber abrasado la tierra con el fuego de los rayos de su pasión lucrativa y política se aproximan y tocan a su caso; y el espectáculo nos entusiasma y lo aplaudimos principalmente, por lo que tiene de bueno y por lo que nos hace reír, viendo como luchan por seguir viviendo, no con arrogancias de león, sino con chillidos y gesto de mono enfurecido.

Apenas tienen los pobres nada que decir, y

sea por esto o porque están convencidos de que son pocos los que los leen y algunos más los que se conforman con recibirlos y pagarlos; para que éstos no disminuyan y encuentren alguna justificación a su *candidez* probada y tengan algún pretexto para siquiera verlos, empiezan a llenar sus planas con figuras, que tanto deben interesar al mundo, como la *del viejo del anuncio* ó con caricaturas inocentes, y ridículas, como las que por lo visto necesitan singularmente el *Heraldo* para llenar sus planas y hacerse interesante a sus compradores. Nada, que estamos presenciando *El caso de los dioses del papel impreso* y los únicos que podrán en todo caso encontrarse disgustados con el espectáculo serán los cubanos supervivientes de la última guerra que tanto interés tenían en pagar y leer *El Imparcial* y el *Heraldo* que con tanta frecuencia encontraban nuestros pobres soldados en sus campamentos; como si fuera lo único que aquellos enemigos de España, encontraban en ella digno de su protección y cariño.

Pero son demasiados grandes esos periódicos para que en ellos no se encuentre algo digno de ser recogido y comentado, y así, cuando yo esperaba que siguiendo los consejos del señor Moret en Valladolid los hombres de la *nueva alianza*, no tan sesudos como los de la antigua, pero muy sinceros y consecuentes, acudirían a rescatar a sus hermanos los navarros y vascongados, tan necesitados de ayudas, como dijo el pontífice de la sinagoga liberal, me encuentro, conque para ir a Navarra toman el camino de Huelva y se entretienen sermoneando en La Palma, donde un señor Mora dice que perseguirá a los fariseos que quieren alcanzar bienes, no espirituales, sino terrenales; y estamos con él conforme y cuenta con nuestro modesto auxilio, pero repare el buque del señor Mora, que esos fariseos que han buscado bienes temporales, *mandar y comer*, son sus compañeros de predicación y banquete, y si no me quiere creer a mí crea al señor Dicenta, dramaturgo de sus amores, alma y sol del mitin de La Palma, que, allí mismo, en presencia de Mora y los suyos, y con el asentimiento y el aplauso de todos, dijo:

«Es preciso que a los pueblos lleguen los hombres de la alianza liberal no como hasta ahora, para recoger votos y cobrar contribuciones».

Ya lo han oído los lectores, hasta ahora los hombres de la política liberal no han llegado hasta los pueblos más que para recoger votos y cobrar contribuciones; nosotros ya lo sabíamos, únicamente lamentábamos que el país no lo aprendiera, porque esos políticos infestados estaban protegidos y amparados por la prensa truster que ocultaba sus mañas y justificaba sus atropellos; hoy ya lo sabe el pueblo, se lo ha dicho Dicenta y lo han publicado los órganos recién afinados en Valladolid.

### Aires locales

DEL FERIALE

—¡Atiende, hija, atiende!  
—¡Vaya!  
si que hay *ganado* de lo bueno...  
—¿Cuánto *quíes* por la *garbosa*?  
—Pido bien poco dinero: cuarenta duros.  
—¡Arreal!  
—¡A sanidad!  
—Sí, lo creo.  
—¿Has visto a los de *Talcuende*?  
—Al medio día vinieron.  
—¡Ché!  
—Noy  
—¿Has mercao? —Diez reses.  
—¿En carnes?  
—¡Malo con bueno!  
—¿Merquemé el burro, señoral?  
—Es chiquito, no lo quiero.  
—¿Que es muy fino!

—¡Si parece de los de cá los Ridruejos!  
—¿Habeis *preparao* comida?  
—Ahi bajo *encargá* la tengo!  
—¿Y la paja?  
—¿Pues no sabes que la dá el Ayuntamiento?  
—¡Fajas! ¡Estó es un derrochel!  
¡fajas! ¡fajas! ¡El fajero!  
Las de duro a cinco reales...  
¡que dan diez vueltas al cuerpo!  
—¡Sebastiana, ten la mula!  
—Venga, padre, que no puedo.  
¡que *sá solito* el caballo!  
al ver el *ganao* del pueblo!  
—¿Han venido valencianos?  
—Ahi bajo *estao* yo con ellos.  
—¿Has visto el macho de *Ulogo*?  
—¡Ese viene por el premio!  
—¡Mira que es majo de veras!  
—¡No hay otro como él, Nemesio!  
—Le digo a *usté* que es bueno.  
—Por su *salú*, que si miento me *veven* los propios *mengues* *vestio* y *carcao* al infierno.  
La peseta era más *farva* que Don Judas *macabreo*.  
—*Masteta!*  
—No, *arrio* es *carro* la que yo le di.  
—¡Está bueno!  
¿con que no es *esta*, serrano?  
—Si no es, que *premita* el *sielo* me *sierrén* el *pasa-pán* con siete *candados* lo menos...  
—¿Deme *étra* peseta, y *prónto*?  
—¡Llamo al inspector!  
—¿Cuánto *é* eso?  
—Vaya con Dios, *arrastra*!  
—Por no *armar* *cústion*, la pierdo.  
—Cierre el paraguas, *anciano*, que se espantan los *muletos*.  
—¡Eso y porque no se espanten que *coja* yo un *reuma* luego!  
—Cuidado con esa *mula*!  
—¿Que viene un *güey*?

—Ahi vá eso!  
—¿Ande vá Juan?  
—A mercao.  
Una guitarra.  
—Hasta luego.  
—¿Te vá esta tarde?  
—¡Cá!  
Me quedo pa ver los fuegos.  
Algo así es la feria. Ruido, animación, movimiento. Y aunque esta vez *degluoda* en mucho por el mal tiempo siempre es muestra de trabajo de riqueza, de progreso.

### La cuestión social

Un periódico local, *Tierra*, afirma que hemos aconsejado a los obreros sorianos declarados en huelga, la sumisión lacayuna al capital.

Hemos vuelto a leer y releer el artículo que con el epígrafe *«Desde la Torre de los Rios»*, publicamos en el número anterior, y no hemos encontrado tal afirmación que estaría en contradicción con nuestra manera de pensar en el asunto. En él quisimos y procuramos únicamente recordar a obreros y patronos los inconvenientes que a unos y a otros ha de seguirse por el olvido de mutuos deberes, cuyo cumplimiento se encontrará el respeto debido a los derechos de todos.

Y para que vea el articulista de *Tierra* cuán lejos estamos de querer aconsejar a los obreros esa sumisión lacayuna al capital, copiaremos las palabras del Pontífice León XIII que expresan con gran precisión cuáles son los que nosotros juzgamos deberes de los patronos y de los obreros.

Dice el gran Pontífice: No deben (los ricos y los amos) tener a los obreros como esclavos, en ellos deben respetar la dignidad de la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama carácter cristiano. Que es vergonzoso é inhumano abusar de los hombres como si no fueran más que cosas, para sacar provecho de ellos, y no estimarlos en más que lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas, y en otro lugar de la *Encíclica Rerum novarum*: «Los patronos han de dar a cada uno lo que es justo, porque oprimir en provecho propio a los indigentes y menesterosos, y de la pobreza ajena tomar ocasión para mayores lucros, es contra todo derecho divino y humano; y el defraudar a uno del salario que se le debe es un gran crimen que clama al cielo por venganza», añadiendo poco después en la misma *Encíclica*: «Si acaeciese alguna vez que el obrero, obligado de la necesidad ó movido del miedo a un mal mayor aceptase una condición más dura que, aunque no quisiera, tuviera que aceptar por imponérselo absolutamente el amo ó el contratista, sería eso hacerle violencia, y contra esa violencia reclama la justicia».

Me parece que las palabras son precisas y el articulista de *Tierra* sabe que nosotros no podemos querer en la cuestión otra cosa que la que ellas indican y hacen ver claro que para la Iglesia católica el obrero tiene una dignidad y una grandeza incompatible con toda sumisión lacayuna al capital.

Ahora si el articulista cree, contra lo que esperamos, que recordar a los obreros sus deberes del mismo modo que se los recordamos a los patronos es aconsejar a los primeros una sumisión lacayuna al capital entonces nosotros no podemos evitarlo, porque lo haremos siempre como lo hicimos ayer y lo hacemos hoy copiendo también palabras de la repetida *Encíclica*.

«Deber de justicia es en el obrero poner de su parte íntegro y íalmente el trabajo, que libre y equitativamente se ha contratado, no perjudicar al capital ni hacer violencia personal a sus amos; el defender sus propios derechos, abstenerse de la fuerza y nunca armar sediciones ni hacer juntas con hombres malvados que mañosamente le ponen delante desmedidas esperanzas, y grandísimas promesas, a que se sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de su fortuna.»

Si patronos y obreros tuvieran siempre presentes estas enseñanzas no habría motivos para conflictos como el pasado ni disgustos como los presentes.

Desgraciadamente, muchos obreros, apartados de las prácticas cristianas y olvidados de su doctrina creen que la Iglesia es enemigo suyo convertida en gendarme que defiende en todo y sobre todo la causa de los ricos.

Están equivocados, para la Iglesia y para IDEAL NUMANTINO que cree lo que ella enseña y manda, los derechos de todos los hombres le son sagrados, pero merecen su principal apoyo y protección los de los más humildes, y donde quiera que los vea desconocidos ó atropellados allí estará para defenderlos, porque quiere a los obreros buenos, justos, dignos, no serviles; respetados y respetuosos.



Sección religiosa

Día 13.—*Sábado*.—San Leandro, arzobispo de Sevilla, Sr. Rodrigo, Salomón, Macedonio, Patricia y Modesta, mrs., Cristina, vg. y mr., y Enfrasia, vg.—(*Hoy se saca Anima*).—*La Misa y Oficio son de San Leandro con rito doble de segunda clase y color blanco*.—Adoración nocturna en la Iglesia de la Mayor a las 9 1/2 de la noche.—Turno de S. Saturio.

Día 14.—*Domingo tercero de Cuaresma*.—*Anima*.—Sr. Florentina, vg., Pedro y Afrodisio, mrs., Matilde, reina, y el B. Leonardo Kimura, S. J. y cps. mrs.—*La Misa y Oficio son de la Dominica con rito semidoble y color morado*.—El Evangelio es del Capítulo XI de San Lucas: «Cura Jesús a un mudo, arrojando de él un demonio, y es acusado por los fariseos de tener pacto con Belebú». Fruto: Examinar el uso que hacemos de nuestros sentidos, proponiendo refrenarlos para no ofender a Dios.

Misas de hora fija: En la I. I. Colegial, a las diez menos cuarto, después de cantada Tercia, predicando sobre el Evangelio del día el Lic. D. Felipe Andrés, Canónigo de la misma.

En la parroquia de San Pedro a las ocho y media; En Nuestra Señora del Espino, a las nueve; en la Mayor a las ocho, diez (parroquial), once y doce; en el Salvador a las ocho y media; en San Juan y San Clemente, a las nueve y media; en el Carmen y Santo Domingo a las ocho; en la Iglesia de las Siervas de Jesús, a las siete y media, ocho y media y diez y media; en la Capilla de los R. R. P. P. Rudistas a seis, siete y ocho y media.

En la Iglesia de las Siervas de Jesús continúa la Novena de San José después de la Misa de siete y media; en el Salvador a las seis de la tarde y en la Merced a las cinco. En la Iglesia de San Juan a las seis de la tarde Ejercicio de la Escuela de Cristo con Exposición de S. D. M. y los Ejercicios propios de cuaresma; en Santo Domingo a las tres, Rosario por la Cofradía y en las parroquias Vía-Crucis, Rosario, y explicación de la Doctrina Cristiana.

Día 15.—*Lunes*.—Sr. Longinos, mr., Raimundo, ab. de Fitero, conf. y fd., Matrona y Leocricia, vgs. y mrs.—*La Misa y Oficio son de San Raimundo, Abad, con rito doble de segunda clase y color blanco*.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El miércoles 17, darán principio en la Iglesia de Santa María la Mayor, a las seis y media de la tarde los Santos Ejercicios, a cargo del R. P. Fernando Gutiérrez del Olmo, S. J.—A las diez de la mañana, todos los días, se celebrará la Santa Misa y Plática a continuación, pudiendo asistir a este Ejercicio las mujeres.—El Ejercicio de la tarde será a las seis y media y comenzará con una breve instrucción ó explicación doctrinal, se rezará el Santo Rosario, Meditación ó Conferencia y Cánticos. A este Ejercicio solo asistirán hombres.

Agricultura.

No podemos imaginarnos un porvenir brillante, para los que cultivan la tierra en la provincia; pero si es seguro, que si abandonaran prejuicios y rutinas censurables, algo mejorarían su situación.

Más que dividida, casi pulverizada la propiedad, no puede pensarse en procedimientos de cultivo más económicos que los actuales, porque el empleo de máquinas que ahorrarían brazos, es sino de todo punto imposible, muy difícil.

Pero aun sin maquinaria agrícola, si los labradores se dieran cuenta de que debido a una explotación irracional, llevan muchos años restando con las cosechas a la tierra las sustancias fertilizantes, y de que empobrecida, como no puede menos de estarlo, necesita que se le restituyan las materias que la hacían fecunda y productiva y se decidan a emplear los abonos que contienen estas materias, colocarían sus tierras de nuevo en condiciones de coger en ellas buenas cosechas.

En una palabra, es antieconómico sembrar la tierra sin antes haberla abonado convenientemente, y eso debe seguir practicándose.

Hasta hace poco tiempo no se empleaban más que estiércoles; constituyen estos un abono completo, porque contienen todas las sustancias que necesita después la planta para su crecimiento y madurez, pero siempre la cantidad restituida a la tierra por estiércol es inferior a la arrancada con la cosecha, y por lo tanto necesariamente ha de llegarse a su término en el cual su cultivo será ruinoso para el labrador.

Cada día más escasos los abonos orgánicos porque el afán de roturar ha hecho imposible en muchos pueblos la vida de la ganadería, la restitución incompleta de antes ha llegado a ser actualmente nula y el agricultor se vé en la imprescindible necesidad de elegir, entre cultivar tierra estéril ó hacerla productiva por el empleo de abonos industriales.

Pero la compra y empleo de estos abonos, requiere experiencia y conocimientos que no todos los labradores tienen, y como el asunto es importantísimo y hoy no dispongo de más espacio, prometo otro día en esta sección del periódico ocuparme de ello con alguna detención.

Para los Municipios.

Se hallan en descubierto por el servicio de remisión de certificaciones del presupuesto, incurriendo en responsabilidad, los pueblos de Aliud, Almarail, Almenar, Andaluz, Buimanco, Calderuela, Carbonera, Cardejón, Cobertelada, Esteras de Medina, Fuentebella, Fuentetoba, Hinojosa de la Sierra, Jodra de Cardos, Matasejún, Morón, Noviercas, Peroniel, Puebla

de Eca, San Andrés de San Pedro, Soliedra, Tarancueña, Vea, Velamazán, Viana, Villaseca de Arciel, Vozmediano, Espeja, Fuencaiente de Medina y Muriel de la Fuente.

Nuestro correo.

Ayer se reunieron en esta comisión de los pueblos del partido para tratar de la instalación del laboratorio municipal, que según recientes disposiciones debe establecerse en cada partido; acordándose después de larga discusión instalar el laboratorio y anunciar la provisión de la plaza de Director del mismo, con el sueldo de 750 pesetas anuales y por término de treinta días.

— Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado hoy en el Seminario de esta villa la fiesta en honor del Angel de las Escuelas de Santo Tomás de Aquino, teniendo por la mañana misa de comunión a las siete y media, y a las once misa solemne, oficiando de Preste el M. I. Sr. Provisor del obispado y asistiendo el claustro de profesores y las autoridades locales con numerosa concurrencia.

La oración sagrada estuvo a cargo del elocuente orador sagrado licenciado D. Alberto Martínez, profesor de dicho establecimiento, haciendo un hermoso panegírico del Santo.

Hemos echado muy de menos la presencia de nuestro Excmo. Prelado, que en otras ocasiones tanto realizaba estos actos, el cual, como saben nuestros lectores, se halla en Madrid atendiendo a su quebrantada salud, habiendo sabido que se halla bastante aliviado de su dolencia, de la cual deseamos verle pronto totalmente restablecido.

— Esta tarde comienza la novena que como en años anteriores se dedica al Glorioso Patriarca San José en la Iglesia del Carnien, costeada por una fervorosa y distinguida familia devota del Santo Patriarca cuyo nombre no nos atrevemos a revelar por no herir su modestia.

En esta novena dirigirán a los fieles su elocuente y autorizada palabra los Sres. D. Pedro López Rubio, D. José Aguilera, D. Félix Rubio, D. Saturnino del Pino, D. Pedro del Pozo y dos Reverendos Padres Carmelitas, terminando el día diez y nueve, en el que hará el panegírico del Santo el M. I. Sr. Dr. D. Felipe García Escudero, Canónigo de esta Sta. Iglesia.

El tiempo continúa crudo si bien ha caído estos días abundante lluvia que tanta falta hacía para los campos.

El mercado paralizado por el mal tiempo.

El corresponsal.

Burgo de Osma 11 Marzo 1909.

Teatro Principal

Ante un público bastante numeroso de feriantes, sobre todo en la galería, se puso en escena en la noche del martes el drama de Felín y Codina, *La Dolores*.

Por ser obra sobradamente conocida de todos y cuyo argumento sirvió de tema al maestro Bretón para la composición de su desafortunada ópera del mismo nombre, no hemos de detenernos en su descripción, pero si tenemos que consignar que andan en ella con exceso desatadas las pasiones y no es, ni con mucho, un espejo de buenas costumbres. Hemos de reconocer, sin embargo, en prueba de sincera lealtad, que su versificación es fluida siempre y muchas veces inspirada, sin que el autor emplee otros recursos en su procedimiento, que los naturales considerados, como del más puro arte. La interpretación fué cuidada con esmero por parte de todos los que en ella intervinieron y muy especialmente por la señora Beltrán, que libre de su pasajera indisposición, pudo lucir las variadas facultades que posee, para dar calor a los tipos que en ella adquieren tan viva encarnación.

Después se representó por tercera vez *La Victoria del General* que hizo las delicias de la concurrencia con sus pasajes francamente cómicos.

Para solaz y esparcimiento de vecinos y forasteros que han acudido a la feria tenía preparada nuestro previsor Ayuntamiento una bonita colección de fuegos artificiales que habían de quemarse en la noche del miércoles, pero a causa del mal tiempo tuvo que suspenderse tan vistosa fiesta en la plaza pública, pero hábe de celebrarse en lugar próximo, a

cubierto de la intemperie, en el Teatro principal y a cargo del «Gran Pirotécnico», don José Echegaray, con su cuadro *Disolvente El Gran Galeoto*. Hubo cohetes a ras del suelo, otros que atrevidos se elevaban hasta el cielo, bombas reales, morteros, chupinazos, tracas y otros muchos fuegos de bien combinado artificio deslumbradores con su rutilante y efímera brillantez, terminando tan maravilloso espectáculo con una apoteosis de luz, titulado *Ruinas de un hogar feliz*. Como después de la luz vienen las tinieblas—post lucem tenebras—los espectadores cegados por tan fugaz como portentoso deslumbramiento, caminaban después a sus hogares a tientas temerosos de que el Galeoto penetrase en ellos.

Para la 6.ª función de abono celebrada anoche se eligieron la comedia de Vital Aza *Peregrino* y el juguete cómico de Javier de Burgos *El novio de doña Inés*, cuyas obras popularizadas hasta por aficionados, solamente añadiríamos que los artistas que en ellas tomaron parte, tuvieron mejor fortuna que en la obra representada el día anterior.

SOLAVEG.

Noticias.

Varias.

La feria que termina hoy ha estado tofo lo animada que, dado el pésimo tiempo reinante, se podía esperar. Han abundado los compradores y los precios han sido bastate remuneradores.

Son muchos los feriantes que se preparan a concurrir a la de Almazán. Deseamos que tengan allí mejor tiempo y numerosas transacciones.

Los premios fueron adjudicados ayer mañana del modo siguiente.

1.º Del Ayuntamiento, D. Pedro Antonio Jiménez, de Sotillo.—2.º De ídem D. Santiago Ruiz Galán, de San Andrés de Almarza.—3.º De ídem, D. Venancio Sanz, de Valdeavellano.—4.º De ídem, D. Hermenegildo Jiménez, de Hinojosa de la Sierra.—5.º De ídem, D. Juan García, de Tudela (Navarra).—6.º Del ídem, D. Juan Vicente Ruiz, de Illueca (Zaragoza).

Un premio de la Cámara de Comercio, al pueblo de Fuentetoba.—Diploma de honor, desierto.—Segundo premio, desierto.—Diploma de honor, desierto.—Tercer premio, Marcelino Ortega, de Buberos.—Primer diploma de honor, Luis Domínguez, de Buberos.—Segundo diploma de honor, Timoteo García Leria, de Almarza.—Cuarto premio, Lucio de Diego Antón, de Renieblas.—Diploma de honor, desierto.—Quinto premio y el diploma de honor desierto.

— Han reproducido: Uno de nuestros artículos «La Prensa» *El Cruzado*, de Castellón; los versos de nuestro colaborador señor Laso, *La Democracia Cristiana*, de Málaga y el Soneto «Penitencia» el *Pueblo Católico*, de Jerez. Excepto el primero, los demás no citan la procedencia.

— Leemos en la prensa de Madrid que se proyecta conceder al Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, una Senaduría Vitalicia y que se piensa en ofrecer de nuevo la Dirección General de Administración local al Excmo. Sr. Martínez Asenjo. Celebraremos ver confirmada esta noticia.

— La falta de espacio nos impide hoy publicar la reseña de los juicios orales de estos días. En el próximo número daremos cuenta de ellos.

— Han terminado las sesiones de la Asamblea general de Agricultores celebrada en Madrid y vemos con gusto las conclusiones acordadas que son eminentemente prácticas. El discurso resumen corrió a cargo del Diputado por este Distrito Sr. Vizconde de Eza y de él hace elogios la prensa de la Corte. Felicitámosle por éste éxito.

Enfermos.

Las últimas noticias recibidas acusan, por fortuna, mejoría en la indisposición que padece el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo. Nos felicitamos de ello.

— Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no es de gravedad, D. Plácido Duro.

De sociedad

El martes último salió para Badajoz D. Domingo Delgado y el jueves para Madrid su hermano D. Pedro.

— También ayer salieron en el tren de la tarde los Sres. D. Santiago Ceberio, D. Camilo Sainz y D. Bruno Ugarte. Buen viaje.

— Ha regresado a Madrid después de pasar dos días en Soria, D. Julio Seguí y Sala.

Elemento oficial.

— Han sido nombrados: Coadjutor de Langa de Duero, D. Lorenzo Sanz y Regente de Fuentelárbol, D. José Soriano Ruiz. Nuestra enhorabuena.

— Junta provincial de instrucción pública.

Esta corporación provincial ha celebrado sesión el día 10 del actual y ha tomado los acuerdos siguientes:

— Nombrar maestros interines a D.ª María Pa

García, para la escuela de La Olmeda; don Silvano Ramos Esteban, para Alcubilla del Marqués; doña Leona Martínez García, para Recuerda; D. Leandro José Llorente de Pablo, para Aldeaseñor; D. Ildefonso Mozas García, para Cuevas de Ayllón; D. Manuel Hidalgo Alvarez, para Covaleta; D. Tiburcio Cebrián Pérez Cano, para Camporredondo; doña Valentina Víctor Jiménez, para Omeñaca; don Cecilio Arribas Ruiz, para Truecha; D. Amadeo León Martínez, para Buimanco; doña Francisca Pascual Angulo, para Rabanera del Campo; D. Crispín Gonzalo, para Valdelagua; doña Nicolasa Palomar Sanz, para Miño de San Esteban.

D. Cecilio Yagüe García, para Marazovel; D. Cipriano de la Asunción, para la Hinojosa; D. Antonio Atienza López, para Osonilla y Cascajosa; D. José Ramos Hernández, para Velilla de los Ajos; doña Juliana Gonzalo Jordá, para Portelárbol; D. Florentino López Sanz, para Rejas de San Esteban; D. José María Ferrer, para Fuencaiente del Burgo; D. Francisco Martín García, para San Andrés de San Pedro; D. Manuel Borobio, para La Revilla.

Se aprobó el itinerario de visita ordinaria para las escuelas del partido de Agreda.

Se cursó una instancia del maestro de Fuentepinilla D. Indalecio Puertas que solicita licencia para hacer oposiciones.

Que se recuerde a los maestros y Juntas locales el deber que tienen de dar la enseñanza de la Agricultura en las escuelas y en la sencilla forma en que debe verificarse.

Acceder a lo solicitado por D. Román de Pablo y otros respecto del sobre sueldo.

Resolviendo una petición sobre adultos del maestro de Monteagudo.

Que se autorice al Ayuntamiento de Molinos de Duero para trasladar la escuela al local que propone una vez llenos los requisitos legales.

Que para apreciar el estado en que se encuentra el maestro de Aldehuela de Calatañazor, que se ordene el reconocimiento facultativo del mismo.

Que se curse a la Junta central de primera enseñanza el expediente que se sigue contra el Maestro de Alentisque.

Igualmente el expediente que se sigue por el Ayuntamiento del Burgo solicitando crear una Auxiliar oficial para su escuela de niños.

Que se curse también a la Superioridad el expediente del Ayuntamiento de Hinejosa del Campo que solicita rebaja del aumento voluntario que tenía asignado el Maestro.

Que se remita a la subsecretaría, con informe favorable el expediente de D. Enrique Moreno.

Que se someta a prueba el método de lectura que propone D. Félix Calavia.

Que la Junta ha visto con desagrado los atentados contra los maestros de Pozalmuro y Yanguas.

En vista de la justificación de la ausencia de la maestra de Anaviaja por encontrarse en ferma se dispuso dejar sin efecto el expediente que se le seguía y que se levante la suspensión de sueldo, apercibiéndola para que en lo sucesivo cuando ocurra un caso de enfermedad, lo ponga en conocimiento de las autoridades para proceder como corresponde.

Quedó por justificada la enfermedad del Maestro de Rabanera del Campo, causa por la cual no estuvo al frente de su escuela.

Que se ordene nuevamente al Alcalde de Candilichera que ponga en condiciones de ser habitada la casa del maestro de Duañez.

† Fallecimientos

En Vinuesa, doña Josefa Duro. Nuestro pésame a su familia, entre la que se cuentan nuestros amigos D. Plácido y D. Nicolás Duro.

En Buenos Aires, el 8 del actual, un hermano de nuestro compañero en la prensa, D. Felipe Las Heras, al que deseamos resignación cristiana, al acompañarle, como a toda la familia, en su justo dolor.

La enfermedad que padecía el padre de D. José María Palacio, tuvo un funesto desenlace. Nuestro pésame al compañero.

De nuestro corresponsal en Madrid

POR CORREO

Madrid 12 de Marzo de 1909.

El gobierno se muestra disgustadísimo con la actitud atribuida al señor Montero Ríos, de entorpecer la discusión en el Senado del proyecto de Administración local, no obstante la conducta seguida en el Congreso por el jefe del partido liberal Sr. Moret.

Los amigos de D. Eugenio, dicen que éste no se mezcla para nada en el debate de referencia, y sin embargo los ministeriales, que esperan las vacaciones en cuanto se apruebe el referido proyecto, afirman que sin entrar el Sr. Montero Ríos en el Salón de sesiones, hace más daño que si estuviera dentro, pues, aconseja la oposición, estimulando a todos los que combaten la obra del gobierno.

Contra lo que se había anunciado, hoy no llegó a Madrid D. Alfonso para celebrar el acostumbrado Consejo de los jueves.

Si puede venir mañana, se celebrará en dicho día el Consejo y sinó cualquier otro jueves.

El ministro de Marina ha desmentido la noticia que publica *El Liberal*, de haber contestado la casa Vickers aceptando o no las modificaciones propuestas para la construcción de la escuadra.

Aunque ha manifestado el ministro de Marina, que mandaba a la firma varios decretos, entre ellos el de su pase a la reserva, se cree no los mandará si firmemente llega mañana a Madrid D. Alfonso.

Senado.

Abierta la sesión, varios señores senadores piden que se cuente el número.

Como solo hay presentes 39 senadores se levanta la sesión.

Congreso.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Dato.

Continúa la interpelación sobre trigo y harinas.

El Sr. Beltrán consume un turno.

R. QUINTERO.

Por telégrafo

Madrid 12 (12'45)

Consejo de ministros

Hoy ha regresado a esta corte S. M. que preside el Consejo de ministros que se ha reunido a las once.

De Roma

Telegrafían de Roma haberse reanudado las audiencias temporales, lo que indica que el restablecimiento del Sumo Pontífice es completo.

Temporales

Son graves las noticias que se reciben de los presentes temporales que tanto en el mar, como en las Costas producen siniestros. Son de importancia los ocurridos en Bucaset y Cuxaben.

El almirante Cervera

Continúa gravísimo el almirante Cervera, habiendo desaparecido toda esperanza.

El descanso dominical

En Portugalete y Guecho siguen oponiéndose al descanso dominical. Se temen disturbios.

(Madrid, 2 (40 t).)

Consejo Palacio se ocupó asuntos de actualidad, firmándose el pase a la reserva del general Ferrandiz y una extensa combinación de Magistrados. Se firmó promulgación Ley de inválidos y el nombramiento de D. Félix Moros, arcipreste de Osma y D. Juan Cuenca, canónigo de Granada. Se acordaron indultos procedentes Audiencia de Soria, ignoro ahora nombres interesados

QUINTERO

Un milagro de Lourdes.

(Conclusión)

¡He ahí, pues, dos sentencias importantísimas! Es necesario anotarlas y no olvidarlas. Se completan perfectamente. La primera afirma la realidad del mal y su naturaleza incurable; la segunda proclama la realidad de la curación y su triple carácter absoluta, definitiva y repentina. Ya se conocía el caso de Gargau,

víctima de un terrible accidente del ferrocarril. Lo he referido largamente en mi *Historia crítica de Lourdes*. El juzgado y la audiencia habían reconocido la gravedad del mal y le habían clasificado de «piltrafa humana». De aquella piltrafa la Santísima Virgen había hecho un hombre fuerte y vigoroso. ¡Aquí la misma curación ha sido declarada auténtica en el tribunal de apelación!

¿Donde están, pues, los espíritus fuertes que reclaman, para admitir los milagros, pruebas y justificaciones oficiales hechas antes y después de la desaparición milagrosa de la enfermedad?

Sus exigencias se encontrarán satisfechas. No hay más remedio que reconocer las manifestaciones sobrenaturales del cielo y aceptar lealmente sus elocuentes lecciones

Un poeta no muy creyente lo ha dicho:

*Dieu parle: il fant qu'ou hui répond.*

GEORGES BERTRIN.

En el hogar

Charada

—Anda, prima, anda a la toda

—No, que estoy en prima tertia

de esas cosas hace días...

—Desde que entró la cuaresma;

—Pues una dos, por que yo

doy por dos todo mi vuelta.

—Tercia dos! Que en tanto yo

es fácil que dos primera.

Solución a las del número anterior:

1.ª CENICERO.

2.ª OS-MA.

Se vende en pública y extra-judicial subasta una heredad, sita en término de esta Ciudad, compuesta de cinco pedazos, cuyo pliego de condiciones y demás documentos están expuestos en la Notaría de don Felipe Villanueva, y cuya subasta tendrá lugar el día 20 del corriente a las 11 de la mañana.

Arrendamiento

Se arrienda una labor compuesta de varias fincas en Las Casas y en Soria. Para informes en la Admon. de este periódico.

Se necesitan los dos números siguientes de *La Hormiga de Oro*, de Barcelona, para completar colección; núm. 227 correspondiente al 15 de Julio de 1892; número 2 del año 1898 correspondiente al 14 de Enero de dicho año. La persona que quiera venderlos, avise a esta administración y se le abonarán tres pesetas por cada número.

“TIERRA SORIANA“

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera.

No hay sacrificio, Concha del alma mía, por penoso que sea, que yo no esté dispuesto a ofrecer en tus aras. Con los dioses no se regatea ni se discute, y tú eres mi diosa. Tú dictas, y yo acato. ¿Qué quieres, pues, que haga? Hablad, señora, que vuestro siervo escucha.

Tú extático adorador, que no quisiera nunca salir del éxtasis.

CARLOS.

15, VI, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

Pues alla va, Sr. mío, mi programa:

I. Una semana sin escribirme.  
II. Que te aprendas de memoria el catecismo del Padre Ripalda y que me digas con lealtad los peros que le encuentres.

III. Que, aprendido el catecismo y discutidos entre nosotros dos sus puntos vulnerables, profeses las ideas que te dé la gana. ¿Puedo ser menos dictadora?

Tu monstruo ídolo

CONCHA.

17, VI, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera.

En mi vida he pasado semana más triste. Una semana sin saber de tí... he aquí un infierno compendiado en siete días.

Me he aprendido en cuanto hombre el catecismo, y créete, niña mía, que me ha encantado... Parece mentira que se desconozca tanto un libro tan hermoso. Es que no le encuentro però.

Todavía, sin embargo, me parece durilla la confesión... Confesaré si tú quieres: contigo no se discute. Adios mi vida.

CARLOS.

24, VI, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

Lejos de mí, Carlos mío, imponerte nada que repugne a tu razón ni a tu conciencia.

Yo te quiero cristiano; pero por convicción. Haz, pues, por convencerte:

I. De que Dios tiene derecho a perdonar.

II. De que debe ser Él, y no otro;

(el que ponga las condiciones para otorgar el perdón.

III. De que éstas tienen que ser dolorosas para el hombre.

Concede, ó niega, según tu razón te dicte,

Tu contrincanta

CONCHA.

26, VI, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera.

No niego, Doña Teóloga, ninguno de los puntos en que estriba su lógica acometida.

Però... ¡si vieras, nenita mía, que trabajosillo se me hace arródiarme ante un hombre y contarle todos mis gatuperios!... ¡Vaya! que es necesario que tú lo mandes, para que yo apechugue con semejante... arbitrariedad. Tal me parece.

Tu fra Diavolo

CARLOS.

28, VI, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

Pretendo convencerte: no dominar-

Juan F. Muñoz y Pabón. Pbro.

AMOR POSTAL

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

No se le puede, Señor D. Fausto, rebajar ni un céntimo, ni aun "por ser para V... Pero eso será a su tiempo, y cuando a ello se llegue por sus pasos contados. Antes que ese sacrificio de la voluntad, hay que hacer otro sacrificio de la memoria. El entendimiento es lo que quiero que no me sacrifiques nunca. ¿Estás dispuesto en aras de mi cariño a poner en jaque por unos días la memoria? Es un favor que te pide tu afma.

CONCHA.

13, VI, 1902.

**AGUAS**  
MINE RALES  
**NATU RALES**  
DE

# CARABAÑA

**PURGANTES**  
Depurativas  
Anti-biliosas  
ANTI-SPETICAS

**Nicasio Ruiz**  
60, Collado, 60  
**SOMBRERERIA**  
SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.

Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.

Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.

**ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA**

Esto se demuestra con las obras.

**LA POSITIVA**

GRAN ZAPATERIA

de  
**Francisco Modrego**

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapateria de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrella, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

**Especialidad en calzado de lujo**

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

**Ferretería y taller de Cerrajería**

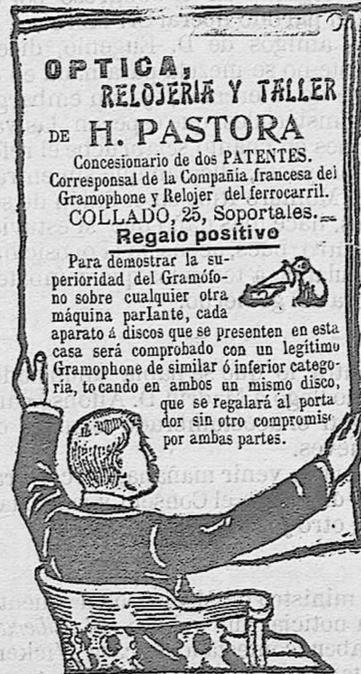
DE  
**CLAUDIO ALCALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia

Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

**OPTICA, RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA**  
Concesionario de dos PATENTES.  
Corresponsal de la Compañía francesa del Gramophone y Relojer del ferrocarril.  
COLLADO, 25, Soportales.  
**Regalo positivo**

Para demostrar la superioridad del Gramofono sobre cualquier otra máquina parlante, cada aparato á discos que se presenten en esta casa será comprobado con un legítimo Gramophone de similar ó inferior categoría, tocando en ambos un mismo disco, que se regalará al portador sin otro compromiso por ambas partes.



**EL PROGRESO**

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de  
**Juan Lapuente**  
Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo  
**Juan Lapuente Muriel**

**Fábrica de Jabón de todas clases**  
Premiado con dos medallas de oro y plata

**Fábrica de Lejía líquida**  
Para el colado y saneamiento de la ropa.

**Almacén de Coloniales**

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

**Pedro Llorente** ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.  
SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

**Chocolates Llorente Marca "El León,"**

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

**El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos**

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

**Comestibles finos** Postigo y Benito

SOPORTALES DEL COLLADO, NÚMERO 36

(Antigua casa de Los Valencianos)

**SORIA**

**Solución Benedicto**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL **Creosotal**  
CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 ptas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—En SORIA, D. José Morales Orantes, Collado, 6.

**Biógeno Khonill**

A base de ácido nucleínico, fosfoglicenato de cal arsinial algunos principios activos de la CINCHONA C. SHYEHOS NUX-VÓMICA y SHEOBROMA Cacao y el conjunto agradablemente aromatizado.

Usando el Biógeno Khonil desaparece la fatiga, se recobran las fuerzas, ábrese el apetito, sobreviene sueño tranquilo y reparador, reaparece la alegría y bienestar general. Se curan las enfermedades del estómago, Neurastenia, Anemia, Escrófula, Raquitismo, Neuralgias, tos, desaparece las menstruaciones difíciles y facilita á los niños un metódico y seguro desarrollo.

DE VENTA EN SORIA

**Gran Farmacia y Droguería de D. Enrique Ramirez.**  
Portales del Collado, núm. 45

**Hemoglobina Líquida Dr. GRAU**

- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquitica.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

**La Hemoglobina líquida Dr. GRAU**

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6